

Cómo son nuestras familias cristianas

JUAN GONZALEZ-ANLEO

No es fácil para el sociólogo trazar el perfil de las familias cristianas en la España de nuestros días. La razón la conocen todos los que trabajan o estudian el tema: la unidad de análisis de la investigación sociológica es el **individuo**, no el grupo ni, desde luego, la familia. Sobre el español medio se saben ya muchas cosas: sus creencias, ideas y opiniones en mil materias, sus aficiones y comportamientos en muchos terrenos, desde el político al religioso, pasando por el lúdico y el sexual, sus hábitos de lectura y de consumo, sin olvidar su forma de distribuir su tiempo en las mil ocupaciones cotidianas que jalonan su existencia. Sobre la **familia** sabemos mucho menos, aunque conocemos cómo es el hombre casado y la mujer casada que se confiesan cristianos, pero lo sabemos por separado, no en cuanto forman una unidad familiar. Es frecuente, además, que en bastantes investigaciones sociológicas no se haga intervenir la variable o factor religioso, aunque mi experiencia como sociólogo me confirme cada día más en la extrema importancia de este factor en los temas por los que nos interesamos los sociólogos: los comportamientos políticos, sociales, sexuales, económicos, etc.

El enfoque de este artículo consistirá, pues, en el análisis de los datos referentes a la forma como viven los cristianos sus relaciones familiares, de esposos, de padres y de hijos, sin descuidar el grado en que su vivencia cristiana influye en sus

pautas y estilos familiares.

1. La rebelión semántica y la familia "light"

Valga como introducción esta breve reflexión sobre la rebelión semántica que se está desarrollando en la prensa, las pantallas de TV, los debates entre representantes de la familia y de los grupos homosexuales, y los mismos Tribunales de Justicia, sin olvidar el Parlamento europeo. La familia cristiana se enfrenta hoy con una fuerte crisis, lo que no representa ninguna novedad pues desempeña unas funciones tan profundas y vitales para la sociedad —procreación, socialización de los niños, comunicación interpersonal totalizadora...— que su sensibilidad ante los cambios sociales es extrema, muy superior a la de cualquier otra institución social. Sensibilidad que implica y exige adaptación permanente, pero no siempre deterioro ni menos desaparición o sustitución. Y la familia cristiana es especialmente sensible a los cambios estructurales y culturales de la sociedad por su triple carácter de institución indisoluble, de apertura esencial a la procreación y de compromiso totalizador, con la rúbrica religiosa del sacramento. Pero ni la perdurabilidad, ni la maternidad ni el compromiso "puro y duro" sintonizan hoy con el talante cultural de nuestra época postmoderna: alergia al compromiso, individualismo blando y replogado sobre sí mismo, labilidad...

La crisis de la familia reviste hoy, es la novedad, un peculiar carácter. Es una crisis de adaptación, como en todas las épocas especialmente movidas de la historia, pero sobre todo una crisis de **pérdida del monopolio secular** que casi siempre ha ejercido sobre el "mercado de las relaciones de pareja". Antes, la situación de ese "mercado" era esencialmente dual: el matrimonio/familia, por una parte, con el monopolio de la legitimidad social, y, por otra parte, todas las otras formas de

convivencia de pareja, con el estigma de la "desviación social" y de la reprobación general. Hoy, algunas de esas otras formas (la unión libre, la pareja homosexual de hombres o de mujeres, y otras formas difusas, heteróclitas y bastante huera de alianza afectivo-sexual, con dudosas consistencia y perdurabilidad) **aspiran** y **reclaman** el nombre y la legitimidad social que durante milenios los hombres sólo han concedido al matrimonio estable entre un hombre y una mujer, abierto a los hijos. Es una rebelión semántica alimentada por el huracán del igualitarismo y del rechazo a todo tipo de discriminación, incluso las perfectamente justificadas.

Una patética ilustración de este movimiento usurpatorio la hallamos en la literatura "científica" norteamericana sobre la familia y el matrimonio. En un artículo reciente,¹ WILSON sintetiza la postura concorde de los estudios de Sociología y Psicología de la familia que más difusión han alcanzado en la última década. La visión que sobre el matrimonio y la familia de ellos se desprende es penosa:

- El ciclo vital del hombre y la mujer está lleno de opciones excitantes que incluyen vivir en una comuna, formar parte de un "matrimonio de grupo", la promiscuidad sexual, ser padre o madre sin pareja, una unión consensual...
- el **matrimonio** (convencional) es una opción más entre los estilos de vida, pero antes de elegirlo la gente debe compararlo con otras opciones en función de sus costes y beneficios...
- el **divorcio** es una parte del ciclo familiar normal, no es nada desviado ni trágico, sino que puede proporcio-

¹James Q. WILSON, *The Family-Values Debate*, en *Commentary*, vol. 95, Nov.1993, p.24.

nar un fundamento para la renovación individual y para un nuevo comienzo...

- el **matrimonio** no debe ser concebido en sí mismo como una institución especial y privilegiada, sino que, al contrario, debe adaptarse a la sociedad pluralista y diversa en que vivimos. Por ejemplo, el matrimonio de **personas del mismo sexo** implica a menudo una mayor participación e igualdad que la relación heterosexual...
- pero incluso en la familia convencional las **relaciones entre marido y mujer** han de ser definidas después de acuerdos cuidadosamente negociados que protejan los derechos y deberes separados de cada persona.

La familia se enfrenta hoy, es quizás su mayor amenaza y reto, con una feroz "batalla de las palabras". A todo se quiere llamar "familia" y "matrimonio", y a toda forma de convivencia íntima de pareja se le quiere conceder los mismos derechos, prestigio y legitimación social que al matrimonio y a la familia. Y esta lenta y tenaz erosión de los valores de la familia deriva con frecuencia, por contagio y mimetismo, en una forma devaluada y descafeinada de familia, la familia light. La familia light es la que se desentiende (o le arrebatan) de su **función modélica** y educadora de los hijos, la que sutaliza la **comunidad de vida** de los esposos hasta situarla peligrosamente al borde de la mera y grata convivencia inestable, interioriza como algo natural el **recurso al divorcio**, exige **derechos separados** para ambos cónyuges, en todo momento **negociables**, y, finalmente, adelgaza el compromiso mutuo hasta reducirlo a un amistoso acuerdo.

La **familia light** no es la familia cristiana, pero es la familia que a muchos, cristianos y no cristianos, jóvenes en especial, aparece como la familia "progre" y moderna, plenamente adapta-

da a los nuevos tiempos, la respuesta adecuada a las necesidades psicológicas del hombre actual, y la conquista penúltima del feminismo y del movimiento de liberación de la mujer.

2. Una primera aproximación al tema de la familia cristiana hoy

Comencemos con una oportuna distinción entre la familia tradicional y la familia moderna. En su trabajo sobre los *Valores morales de la familia española* Carlos Thiebaut traza sumariamente el perfil sociológico de ambos modelos, aunque no ofrece pistas concluyentes sobre el nivel de religiosidad de aquellos². Con el modelo tradicional se identifican el 70% de las familias y con el modelo moderno el 24%. El modelo tradicional corresponde a familias en las que el padre y la madre son de edad media, y el modelo moderno a parejas entre 25 y 35 años. Dada la baja religiosidad de este grupo de edad³, con sólo un 39% de católicos practicantes en mayor o menor grado, frente al 61% de católicos practicantes del grupo de edad madura, puede suponerse sin grandes precisiones que las familias pertenecen sobre todo, pero no exclusivamente, al modelo tradicional, mientras que las familias jóvenes se ajustarían más bien al modelo moderno.

Los rasgos del **modelo tradicional de la familia**, al que presumiblemente pertenecen la mayor parte de las familias cristianas, son los siguientes, según el estudio citado de Thiebaut:

²M.BELTRAN y otros, *Estudios sobre la Familia Española*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987, pp. 149-165.

³P. GONZALEZ BLASCO y J. GONZALEZ-ANLEO, *Religión y Sociedad en la España de los 90*, Madrid, Fundación Santa María y Ediciones SM, 1992, p. 125 y ss.

- el tipo de matrimonio es el religioso...
- el hombre es de edad media y la mujer algo más joven...
- el número de hijos entre 3 y 4, educados *esilustrativamente* en el hogar hasta los 6 años...
- actualmente tienen entre 15 y 20 años, de promedio...
- es el hombre el que habitualmente tiene un trabajo fuera del hogar, aunque en caso de necesidad económica también la mujer...
- el trabajo en casa es realizado sobre todo por la mujer, con una pequeña colaboración del hombre...
- la autoridad familiar está habitualmente asociada al hombre, mientras que la mujer juega preferentemente un rol de intermediaria entre el padre y los hijos, el rol expresivo de que hablan los sociólogos: mantener la unión, la concordia, alimentar la convivencia...
- los hijos viven en el hogar paterno hasta el momento de su matrimonio, y habitualmente, cuando llegan a su edad juvenil, no discuten en casa sus propias amistades y relaciones sexuales, el uso de su tiempo, etc.

El perfil del **modelo moderno de familia** es el siguiente:

- el matrimonio puede ser el religioso o el civil...
- la pareja es algo más joven, entre 25 Y 35 años, de zonas urbanas...

- el número promedio de hijos oscila entre ninguno y 2...
- los niños se incorporan muy pronto al sistema escolar, entre el año 0 y el 2...
- los dos cónyuges desempeñan un trabajo dentro y fuera de casa, pero las tareas domésticas siguen recayendo sobre todo en la mujer...
- la autoridad se encuentra compartida entre el hombre y la mujer, que adoptan las decisiones importantes de mutuo acuerdo, e incorporan a los hijos a la toma de decisiones cuando son importantes y si es posible...
- en principio, todo es discutible y todo es negociable en la familia.

En opinión de Inés Alberdi, algo sesgada, el modelo matrimonial dominante a partir de los años 40 es el de la tradición católica más conservadora, basado en la autoridad del marido sobre la mujer y la reclusión de ésta en el hogar; este modelo de matrimonio hace quiebra debido al desarrollo económico y la influencia europea, y las reformas legales de 1981 «consagran un nuevo modelo de familia, más igualitario y democrático de lo que los comportamientos de hombres y de mujeres en el seno de la familia vienen a reflejar»⁴.

Es decir, persiste una cierta brecha entre el modelo legalmente consagrado, "igualitario y democrático", y el modelo real de la familia española, que se va abriendo lentamente al modelo legal. Esta apertura es más pronunciada entre los jóvenes, como es lógico, y como revela el estudio de 1984: el 40% de

⁴I. ALBERDI, *Modelos matrimoniales*, en *Tendencias Sociales en España* (1960-1990), vol. I, Bilbao, Fundación BBV, 1993, pp. 257-280.

los jóvenes indicaban en ese año su preferencia por el modelo moderno, aunque esta tendencia no suponga en ningún momento un desvío de la familia, como ha puesto de manifiesto el estudio del CIS de 1988. Es alarmante, sin embargo, la proporción de jóvenes que "anuncian" su intención de no contraer matrimonio nunca —el 5%— o su preferencia por la "unión libre", el 13%. En otras palabras, casi una quinta parte de los jóvenes españoles parecen optar por alternativas de "baja intensidad familiar", aunque la mayoría, en aumento en la década de los ochenta, se pronuncia por el matrimonio religioso.⁵

3. Los católicos españoles ante las fórmulas de matrimonio

Matrimonio sin hijos, matrimonio con divorcio optativo, matrimonio religioso, civil o libre... Se amplía la oferta en el "mercado" matrimonial, de forma similar a como en el "supermercado del espíritu" proliferan las ofertas religiosas, a veces con carácter de auténticas "rebajas": reencarnación, meditación trascendental, astrología, budismo, etc.

El matrimonio sin hijos por decisión consciente y deliberada de los cónyuges ¿es un matrimonio verdadero? Salvo casos excepcionales, la doctrina católica común asegura que en el matrimonio son inseparables la procreación y la satisfacción mutua de los esposos. Pero los datos nos dicen que más de la mitad de los españoles —el 57% de los hombres y el 53% de las mujeres— no están de acuerdo con esta postura de la

⁵ *Jóvenes españoles 89*, Madrid, Fundación Santa María, Ediciones SM, 1989, p. 225.

Iglesia⁶. Entre los jóvenes de 18 a 21 años, los futuros matrimonios, esta proporción mayoritaria se acrece hasta convertirse en un 74 %. El futuro demográfico parece amenazado, aunque, es mi opinión, la mayoría de los matrimonios que en los próximos años se contraigan en España **sí tendrán hijos**. Pero se impone una conclusión: la esencia misma del matrimonio —la comunidad de amor y vida de esposos e hijos— está puesta hoy en entredicho.

Entre los mismos **católicos practicantes** encuentra audiencia y favor esta opinión. Más de una tercera parte de los "practicantes regulares" y la mitad de los poco practicantes apoyan la tesis del matrimonio sin hijos como matrimonio verdadero.

Si añadimos esta creencia sobre el matrimonio sin hijos a la cruda realidad de las magras tasas de natalidad (en 1991 la tasa fue de 10,2 por 1.000, frente a 20,0 de finales de los años 60), la Demografía, señora perezosa y flemática si las hay, está cocinando para los españoles un futuro de envejecimiento y de aguda carencia de reemplazo juvenil.

La oferta progresista "matrimonio + divorcio opcional incorporado" se va abriendo camino en la sociedad española, al menos en su mapa de orientaciones y preferencias. En la escala 1 a 10, de mínima a máxima tolerancia y permisividad, el **divorcio** no llegaba al "aprobado" en 1981 (4,7) y ha conseguido superar el examen en 1991 con un 5,3, rozando el "notable" entre los jóvenes (6,45). La infidelidad constante, el mutuo acuerdo y el alcoholismo son citados por la mitad o más de los españoles como razón suficiente para el divorcio.⁷

⁶J.J. TOHARIA, *Familia y demografía*, en M.BELTRAN, o.c., pp. 41-43.

⁷F.A.ORIZO, *Los nuevos valores de los españoles*, Madrid, Fundación Santa María/Ediciones SM, 1991, p.83 y ss.

¿Qué piensan del divorcio las familias cristianas? Según *Religión y Sociedad en la España de los 90*, la investigación de González Blasco y González-Anleo publicada por la Fundación Santa María, la tendencia a justificar el divorcio crece constantemente a medida que disminuye el nivel de práctica religiosa. Hay que dejarse de historias y aceptar que, en general, el hombre que se declara católico practicante y el que se declara no practicante podrán ser ambos muy religiosos, nadie lo pone en duda, pero los datos certifican que es muy diferente su perfil en casi todo lo referente a creencias religiosas, posturas ante la vida y la sociedad, actitudes éticas y comportamientos familiares. Véamoslo con un mínimo detalle.

Los datos, volvamos a los datos, nos dicen que sólo una cuarta parte de los católicos justifican siempre el divorcio, en tanto que la mitad de los no creyentes lo hacen así. Pero hay que distinguir entre distintos tipos de católicos:

JUSTIFICAN EL DIVORCIO			
	siempre	nunca	depende
CATOLICOS	23	35	42
. practicantes	13	54	33
. poco practicantes	24	28	48
. no practicantes	37	19	44
INDIFERENTES + ATEOS	51	14	35

(Religión y Sociedad en la España de los 90. Tablas originales)

El problema para las familias cristianas que tienden a aceptar el divorcio es embarazoso, porque la inmensa mayoría se siguen aferrando al matrimonio por la Iglesia, que además está ganando puntos en la sociedad española. En 1991 el 88% de los españoles mayores de 30 años⁸ estaban casados por la Iglesia, y en ese mismo año la preferencia por el matrimonio religioso era muy alta, el 71%, aunque con notables diferencias entre los jóvenes, el 59%, y los mayores de 50 años, más del 85%. Los muy creyentes se declaran partidarios del matrimonio por la Iglesia, en una abrumadora mayoría, el 89%, en tanto sólo un 47% de los poco o nada creyentes optan por este matrimonio. Se van a plantear, se están planteando ya sin duda, situaciones de difícil solución para muchos matrimonios que consagran cristianamente su enlace y, al mismo tiempo, aceptan la eventualidad del divorcio como algo "natural". Este tipo de situaciones afectarán sobre todo a los jóvenes, pues hace 10 años el 53% elegirían el matrimonio por la Iglesia, y cinco años después son ya el 63%, pero no a costa de la "unión libre" sino del "matrimonio civil", que pierde el efímero prestigio hace años adquirido⁹.

A medio plazo la **geografía española de la familia cristiana** —al menos del matrimonio que se consagró cristianamente— puede verse poblada de familias cristianas **marginadas** por un divorcio que, de acuerdo con la **praxis** eclesiástica, les veta el acceso a ciertos espacios religiosos y sacramentales. Los pastoralistas saben mucho de estos dilemas.

⁸Entre los mayores de 30 años el estudio citado no distingue entre casados y no casados, por lo que ese % de casados por la Iglesia es sin duda superior al 88%.

⁹No hay que olvidar que un 22% de jóvenes entre 18 y 22 años propenden a uniones libres (el 19% hablan de "vivir en pareja" y el 3% de "ver a su pareja") y el 13% piensan en un matrimonio civil (*La realidad social en España 1991-92*, Madrid, CIRES, 1993, p.221).

4. La familia cristiana: los esposos frente a frente

Para los españoles en general, el **sentido del matrimonio** se fundamenta en cinco elementos muy destacados, en este orden de prioridades: la fidelidad conyugal, el mutuo aprecio y respeto, la comprensión y tolerancia, los hijos y una relación sexual feliz. Hay otros elementos menos fundamentales, gustos e intereses comunes, compartir creencias y tareas, etc., pero aparecen en segundo lugar.

Las familias cristianas piensan prácticamente de la misma forma, con cuatro matices que no dejan de ser significativos:

- 1º valoran más la fidelidad entre los esposos...
- 2º valoran más el tener hijos...
- 3º dan una importancia ligeramente inferior a una relación sexual feliz...
- 4º incorporan a los tres elementos señalados uno más: el compartir las creencias religiosas.

Centrémonos en los dos elementos más contrastados, el 1º y el 4º, con una breve reflexión sobre la valoración que conceden las familias cristianas al tener hijos.

La **importancia de la fidelidad conyugal** para las familias cristianas debe ser encuadrada en un contexto axiológico más amplio: el derecho del individuo a una libertad sexual sin limitaciones. En los países occidentales ese derecho, como tantos otros —el de la información a **todo**, el de la igualdad, el de la no discriminación, el de "hacerse rico rápidamente" y por cualquier medio, el del aborto, el del "matrimonio" homosexual ...—, ha desbordado todos los marcos legales y jurídicos y, a veces, los marcos económicos y sociales de muchos países. En 1981 casi una tercera parte de los españoles mostraban su acuerdo con la "posibilidad de disfrutar de completa libertad

sexual, sin límites"; en 1990 eran ya el 48%, con grandes diferencias entre personas religiosas —en torno al 37%— y poco o nada religiosas, en torno al 68%. Pero volvamos a la fidelidad como valor básico de la pareja. La pareja cristiana condena sin paliativos el adulterio, —la "aventura fuera del matrimonio", como se dice ahora en aras del eufemismo o del lenguaje "políticamente correcto" que ahora se estila—, mientras que menos de la mitad de indiferentes y ateos desapruban el adulterio, e incluso una quinta parte de este grupo no religioso lo encuentran "siempre" justificable. ¡Pobres familias!¹⁰

El compartir las mismas creencias religiosas es un aspecto de la vida y del éxito matrimoniales escasamente valorado hoy. Según la declaración de los entrevistados en el estudio de Orizo de 1990, las normas, actitudes y opiniones más compartidas de hecho entre los esposos españoles son las morales, sociales y sexuales, siempre por encima del 70%; las normas y actitudes religiosas sólo por el 67%; las políticas por un porcentaje aún menor: el 49%. De nuevo aparecen diferencias entre las familias. Las familias cristianas tienden a compartir **todo el techo normativo**, excepto el político, probablemente porque a cristianos y no cristianos les ha mordido el mismo virus que hace hoy estragos en tantos países: la apatía política.

A medida que la religiosidad se va desvaneciendo, la "comunidad normativa" disminuye rápidamente, sobre todo la religiosa, y, en menor medida, la moral.

La familia cristiana tiende, en definitiva, a vivir su matrimonio como una comunidad moral en sentido amplio. La familia no cristiana tiene sus dudas a este respecto.

¹⁰P. GONZALEZ BLASCO y J. GONZALEZ-ANLEO, o.c., tablas originales.

Los hijos son siempre o casi siempre importantes para los padres, independientemente de su grado de religiosidad. Pero su presencia, sin duda gratificante para la mayoría de los padres, tiene un alto coste, que es señalado por los entendidos como el factor decisivo a la hora de elegir una opción de pareja diferente al matrimonio tradicional. Ese coste se llama **sacrificio por los hijos, incluido el del propio bienestar**. Una investigación del CIS de 1988 dejó bien claros tres puntos en relación con el sacrificio paterno¹¹:

1º que el axioma del **deber paterno hacia lo hijos** —"el deber de los padres es hacer todo lo posible por los hijos, sacrificando incluso su propio bienestar"— es afirmado por los españoles con más fuerza que por el resto de los europeos:

 europeos 1981: 64%
 españoles 1981: 76%

2º que la fuerza de este axioma se ha aminorado significativamente entre los españoles en la década de los 80:

 españoles 1981: 76%
 españoles 1987: 71%

3º que el axioma en cuestión es reivindicado con mayor fuerza por los padres cristianos que por los no cristianos:

 padres cristianos: 77%
 padres indiferentes: 56%
 padres ateos: 46%

¹¹ *Relaciones internacionales: actitudes y valores en los españoles de los 80*, Madrid, CIS, junio 1988, p.89.

¿Es la familia cristiana un conmovedor anacronismo? En una sociedad que ha abrazado con entusiasmo la "ética indolora", no sacrificial, (Lipovetsky), la postura de muchos padres cristianos puede parecer a no pocos como una reliquia del pasado o un curioso atavismo tribal. Ser "familia contraste" es duro y algunas, ¿muchas?, familias no podrán resistirlo. El reto está ahí.

5. Padres cristianos, hijos desconcertados

La familia cristiana es una comunidad peculiar de convivencia, compromiso y sacrificio, y los hijos lo perciben y lo agradecen. En la sociedad española en general el conflicto entre padres e hijos se ha suavizado mucho en los últimos diez o quince años, quizás porque muchos padres "light" han renunciado a desempeñar con seriedad y autoridad la función que Parsons descubría en la familia norteamericana de su tiempo de inculcar modelos y de mantener normas y pautas de comportamiento. Debido a esa ausencia básica de conflictos o, muy en especial, al redescubrimiento actual de que la familia no es sólo "unidad básica" de la sociedad sino "unidad salvadora" en momentos de crisis (y de paro...), el gran hallazgo hoy de la Sociología de los jóvenes se refiere a la **felicidad juvenil de estar en casa**. (Aunque la noche y la calle sea de los jóvenes, nadie lo duda, estar en casa tiene virtudes casi sacramentales para los hijos). Los datos de *Jóvenes españoles 89* (211-232) nos hablan, ante todo, de la **felicidad juvenil de vivir en casa**: el 92% se confiesan felices, el 89% seguros y confiados, y la satisfacción con la vida familiar alcanza en la escala de 1 a 10 un robusto "notable": 7,18. Las familias cristianas destacan también aquí:

Se sienten:	practicantes	indiferentes	ateos
felices	95%	90%	83%
seguros y confiados	92%	88%	84%
Indice de satisfacción familiar	7,48%	6,89%	6,52%

En esta misma línea optimista sobre la salud de la familia española, 8 de cada diez jóvenes perciben que sus padres están compenetrados entre sí. De nuevo aparecen las diferencias: perciben la compenetración entre sus padres el 90% de los jóvenes practicantes, el 79% de los indiferentes y el 72% de los ateos. Y en este mismo terreno de la compenetración familiar, aunque ahora entre el joven y sus padres, llama la atención la diferencia entre la línea que une al joven y al padre y la que enlaza joven y madre. Pero llama sobre todo la atención las diferencias entre practicantes y no religiosos. Así declaran estar compenetrados con su madre:

- el 85% de los jóvenes practicantes
- el 68% de los indiferentes
- el 65% de los ateos

Algo similar sucede en la relación de compenetración con el padre. Declaran estar compenetrados con el padre:

- el 75% de los jóvenes practicantes
- el 55% de los indiferentes
- el 51% de los ateos.

Amando de Miguel ha sostenido recientemente que los jóvenes españoles "forman más que nunca una sociedad aparte". Se refería al desacuerdo generacional entre padres e hijos a propósito de casi todo lo humano y lo divino.

Hay discordancias, es cierto, pero quizás no tan hondas como sugiere el ilustre sociólogo español, y desde luego menos hondas en las familias cristianas. En el **terreno político** la coincidencia entre las formas de pensar y las normas de vida de padres e hijos es muy reducida: el 24% confiesan que existe coincidencia, sin diferencias entre las familias cristianas y las no cristianas. En el **terreno sexual** la coincidencia se adelgaza al mínimo —un 12% de jóvenes la reconocen— y tampoco las familias cristianas se diferencian en nada del resto de las familias. Mayor coincidencia aparece en el terreno de las **actitudes sociales, morales y religiosas**: el 45% de los jóvenes la reconocen, y las diferencias entre familias cristianas y no cristianas es notable: comparten éstas normas, que constituyen el tejido esencial de la convivencia y la comunión que definen a la familia auténtica:

- el 57% de los jóvenes practicantes
- el 31% de los indiferentes
- el 28% de los ateos.

Sólo uno de cada cinco jóvenes españoles disiente de sus padres en todos y cada uno de los cinco ámbitos normativos considerados, pero en las familias cristianas la armonía es mucho mayor, ya que sólo el 11% de los jóvenes reconoce su disonancia normativa, porcentaje que se eleva a un 34% entre los jóvenes no creyentes. Pero no debe olvidarse que los jóvenes cristianos, como todos los jóvenes de su generación,

sueñan con una familia utópica e imposible: libre, sin limitaciones ni restricciones legales, cálida y comprometida, profundamente humana en la "jaula de hierro", técnica y burocratizada, de la sociedad de nuestros tiempos, una familia en la que "todos los sueños sean posibles", como en la utopía contracultural de los 60, sueños que a veces contradicen la misma substancia de la familia: el sueño de una libertad sexual sin límites, que reclaman la gran mayoría de los jóvenes, y el sueño de una maternidad sin la presencia del hombre en el hogar, que aceptan el 63% de los jóvenes españoles. Pero lo propio de los jóvenes es soñar utopías, y la función de las utopías es no dejar títere con cabeza en las seguridades y el confort espiritual de las sociedades apoltronadas en el presente.